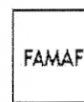


Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 20602/2015

## VISTO

El pedido presentado por el Bioq. Ignacio IDOYAGA, Coordinador General de la REF 19 y el Ing. Vicente CAPUANO, Presidente de la APFA, para que se brinde auspicio a la Decimonovena Reunión Nacional de Educación en la Física (REF19) a realizarse en la UBA en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 28 de septiembre al 2 de octubre del corriente año; y

## CONSIDERANDO

Que nuestra Facultad formó parte de la organización de ediciones anteriores de este evento;

Que el evento es de organización conjunta con APFA, la Asociación de Profesores de Física de la Argentina;

Que es valioso generar espacios de interacción entre los docentes de Física y los investigadores en Enseñanza de la Física

Que la Comisión de Asuntos académicos, en su dictamen recomienda otorgar Aval Académico.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico a la Decimonovena Reunión de Educación en la Física (REF19) a realizarse en la UBA en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015.

IL

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

el

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

**RESOLUCIÓN CD N° 198/2015.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF